

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA E. T. S. DE
INGENIERÍAS INFORMÁTICA
Y DE TELECOMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2013**

A las 9:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne la Junta de Centro de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación en sesión ordinaria, en el Salón de Actos de la Escuela, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Director.
3. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de Directrices del Centro sobre el desarrollo de la materia Trabajo Fin de Grado de sus titulaciones de Grado.
4. Debate y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2013-2014.
5. Debate y aprobación, si procede, de las Guías Docentes del curso 2013-2014.
6. Asuntos de trámite
7. Ruegos y preguntas.

Presidida por D. Joaquín Fernández Valdivia, Director, actuando como Secretaria D^a M^a Victoria Luzón García

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Junta de Centro de 5 de junio de 2013.

3. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de Directrices del Centro sobre el desarrollo de la materia Trabajo Fin de Grado de sus titulaciones de Grado.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de Directrices del Centro sobre el desarrollo de la materia Trabajo Fin de Grado de sus titulaciones de Grado.

4. Debate y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2013-2014.

Se aprueba por unanimidad el calendario de exámenes del curso 2013-2014.

5. Debate y aprobación, si procede, de las Guías Docentes del curso 2013-2014.

Se aprueban por unanimidad las Guías Docentes del curso 2013-2014.

6. Asuntos de trámite.

Se aprueba por asentimiento la propuesta aprobada por Comisión de Gobierno referente al desarrollo en el Centro del artículo 15, relativo a Evaluación por Incidencias, de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la UGR. La propuesta es que, en los años pares resolverá la(s) incidencia(s) la(s) primera(s) asignatura(s) según una ordenación alfabética ascendente y, en los años impares lo hará(n) la(s) primera(s) asignatura(s) según una ordenación alfabética descendente.

En este sentido, y a nivel de logística, desde el Centro se han habilitado franjas horarias para resolver las incidencias. Estas franjas estarán disponibles en el calendario de exámenes del curso 2013-14.

Tras ésto, se da por terminada la sesión a las 9:55 horas. De todo ello doy fe como Secretaria de la Junta de Centro, en Granada a 12 de julio de 2013.

VºBº del Director

La Secretaria

D. Joaquín Fdez-Valdivia

Dª. Mª Victoria Luzón García